

ACUERDO No.SCGG-00491-2016

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **EDNA YOLANI BATRES CRUZ**, en su condición de Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, para que viaje a Doha, Qatar, con el propósito de participar en la Cumbre Mundial de la Innovación para la Salud, un Mundo más Saludable a través de la Colaboración Global, del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2016.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos por WISH, por lo que le corresponde a la Secretaría de Salud, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno